

**Copia.- ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORONTTIX S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el Kilómetro 6 ½ vía a Daule, se reúne en Junta General de Accionistas de la compañía **TORONTTIX S.A.**, los siguientes accionistas: **LUIS FERNANDO ORRANTIA ACEVEDO** propietario de 400 acciones; y, **SUSANA MARÍA ORRANTIA ACEVEDO** propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el señor Xavier Orrantia Acevedo y actúa como Secretaria de la Junta, su Gerente General la señora María Dolores de Córdova. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **TORONTTIX S.A.** resuelven lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.

TERCERO: Se reparte las utilidades de acuerdo al detalle presentado por el representante legal y que se anexa al expediente de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. **COPIA: Firmado) Xavier Orrantia Acevedo – Presidente Ad-hoc de la Junta; Firmado) María Dolores de Cordova – Secretaria de la Junta – Gerente General; Firmado) p. Luis Fernando Orrantia Acevedo – Accionista, Dr. Ernesto Vernaza Trujillo; y, Firmado) Susana María Orrantia Acevedo.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **TORONTTIX S.A.** Guayaquil, 12 de marzo del 2015.-

María Dolores de Cordova

MARIA DOLORES DE CORDOVA
Secretaria de la Junta – Gerente General